

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Una vez finalizada la valoración de la fase de concurso del proceso selectivo llevado a cabo por el Ayuntamiento de Villaescusa de Haro para la constitución de una Bolsa de Monitores de Actividades de Ocio, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
BUEDO GALLARDO, JESÚS	4.350
CALERO MADRIGAL, EVA MARÍA	4.950
COLLADO LOZANO, CARMEN	8.467
GARCÍA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA	5.550
GARCÍA VERA, ALBA	4.300
JIMÉNEZ CRESPO, MARÍA ISABEL	6.911
LÓPEZ CABAÑERO, VANESA	2.350
LÓPEZ GÓMEZ, PILAR (*)	2.000
LÓPEZ GÓMEZ, ROCIO (*)	2.000
MILLÁN HUÉLAMO, MARÍA	4.010
MOYA CARRIÓN, ALBA	5.900

(*) Las aspirantes LÓPEZ GÓMEZ, PILAR y LÓPEZ GÓMEZ, ROCÍO han obtenido igual puntuación en la fase de concurso sin que se haya podido aplicar ningún criterio de desempate de los establecidos en las bases de convocatoria. En consecuencia, el Tribunal acuerda aplicar el orden alfabético a efectos de ordenación asignando el mismo número de orden a ambas aspirantes.

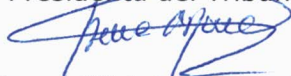
En consecuencia, la lista de aspirantes queda establecida con el siguiente orden:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	COLLADO LOZANO, CARMEN	8.467
2	JIMÉNEZ CRESPO, MARÍA ISABEL	6.911
3	MOYA CARRIÓN, ALBA	5.900
4	GARCÍA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA	5.500
5	CALERO MADRIGAL, EVA MARÍA	4.950
6	BUEDO GALLARDO, JESÚS	4.350
7	GARCÍA VERA, ALBA	4.300
8	MILLÁN HUÉLAMO, MARÍA	4.010
9	LÓPEZ CABAÑERO, VANESA	2.350
10	LÓPEZ GÓMEZ, PILAR	2.000
10	LÓPEZ GÓMEZ, ROCÍO	2.000

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Villaescusa de Haro, a 25 de junio de 2015.

La Presidenta del Tribunal,



Fdo.: Irene Mª Arjona Hernández.